

Documento N° 36

Una caracterización de la  
participación de agentes  
extranjeros en el Conflicto  
Armado colombiano

Ciro Murillo Lenis

# Una caracterización de la participación de agentes extranjeros en el Conflicto Armado colombiano

Ciro David Murillo Lenis\*

Diciembre de 2019

## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Las cifras</b>	<b>2</b>
2.1. Acciones bélicas . . . . .	2
2.2. Asesinatos selectivos . . . . .	5
2.3. Daño a bienes civiles . . . . .	7
2.4. Desapariciones forzadas . . . . .	9
<b>3. Algunos casos</b>	<b>10</b>
3.1. “Unicef denuncia reclutamiento en frontera con Venezuela y Ecuador”	10
3.2. “‘Farc sí pasan frontera, pero vestidos de civiles’, dice Mindefensa de Perú” . . . . .	10
3.3. “Declaraciones de ‘El Iguano’ salpican a militares venezolanos” . . . . .	11
<b>4. Conclusiones</b>	<b>11</b>
<b>5. Bibliografía</b>	<b>11</b>

---

\*Politólogo con énfasis en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad del Norte. Asistente del Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: cirol@uninorte.edu.co.

## 1. Introducción

A menudo, cuando se debate acerca de los actores que participaron en el Conflicto Armado colombiano, la discusión se centra en el accionar de tres grupos: los agentes del Estado, paramilitares y guerrillas. Sin embargo, una aproximación a bases de datos, fuentes oficiales, informes y análisis académicos permite concluir que el universo de actores participantes es mucho más amplio.

Los agentes extranjeros son ejemplo de un actor que tuvo participación en el Conflicto, pero cuyo rol no se destaca significativamente, y, además, la mayoría de personas no tienen muy claro cómo se dio dicha participación. De acuerdo con el informe Basta Ya del Centro Nacional de Memoria Histórica, estos agentes son “militares de países vecinos que realizan operaciones contrainsurgentes en territorio colombiano, en particular los Ejércitos de Venezuela y Ecuador” (p. 36).

En el siguiente documento, se presentan algunas cifras y casos que ayudan a ilustrar cómo participaron los agentes extranjeros del conflicto colombiano, y las dimensiones de dicha participación.

## 2. Las cifras

### 2.1. Acciones bélicas

Según el CINEP (2016), una acción bélica corresponde a un tipo de violencia política, ejercida en el marco de una confrontación entre dos actores, y que “se ajusta a las leyes y costumbres de la guerra” (p. 14).

De acuerdo con información del Observatorio de Memoria y Conflicto y como se ilustra en la Figura 1, desde 1986, se han registrado 58 acciones bélicas de las cuales sus presuntos responsables han sido, mayoritariamente, miembros de las fuerzas militares venezolanas (57% del total de los casos). Seguido a ello, la mayor participación la tienen agentes militares ecuatorianos (17% de los casos) y agentes de origen desconocido o indeterminado (17%).

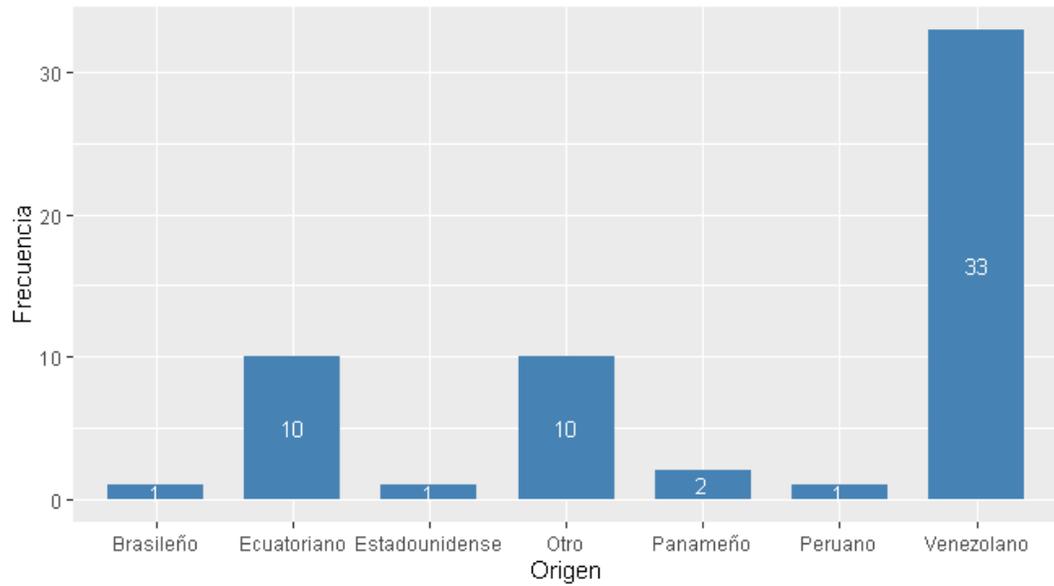


Figura 1. Estado de origen de los agentes extranjeros participantes de acciones bélicas

Todas estas acciones ocurrieron en departamentos fronterizos, como se ilustra en la Figura 2. Y, la mayoría de estas se concentran en la frontera colombo-venezolana.

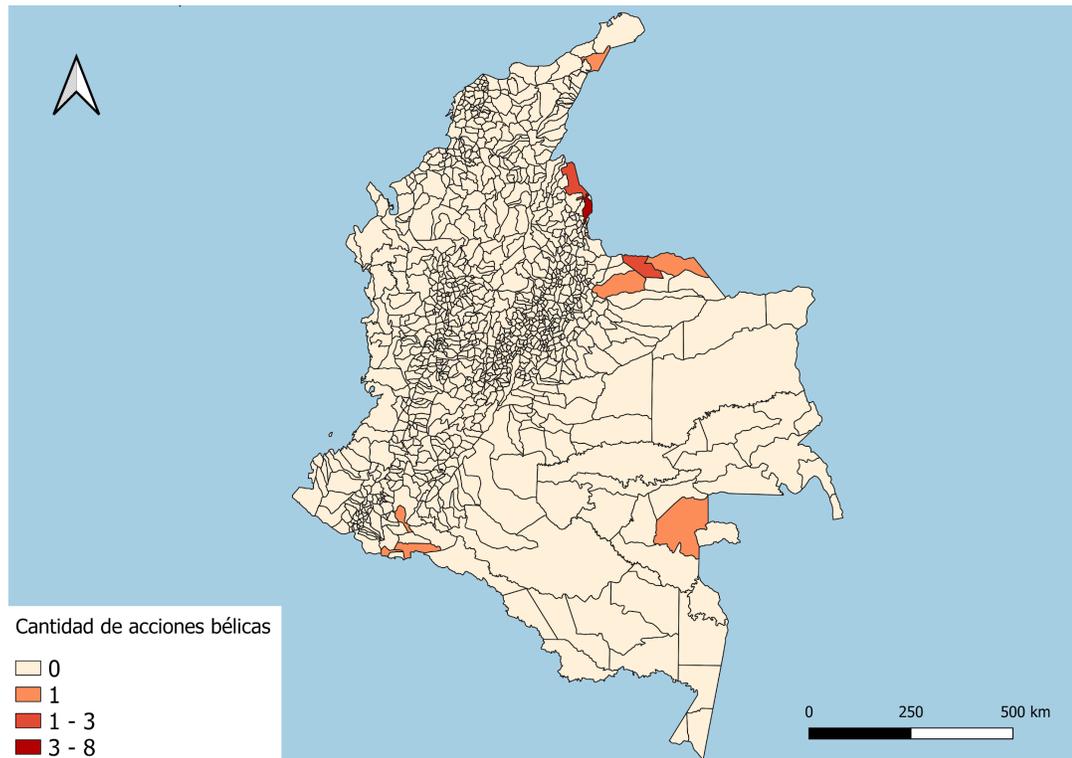


Figura 2. Mapa de acciones bélicas con participación de actores extranjeros

En cuanto a las distintas modalidades de acciones bélicas que se presentaron, en la Figura 3 se puede identificar que en el caso de los actores del ejército venezolano, la mayoría de casos registrados corresponden a hostigamientos (51 % de estos) y combates y/o contactos armados (30%)<sup>1</sup>. En el caso de los casos con participación de actores ecuatorianos, aquí, se denota que la mayoría de los casos corresponden a emboscadas (50%) y combates y/o contactos armados (30%).

<sup>1</sup>Un hostigamiento corresponde a “un ataque leve de un grupo armado organizado a una fuerza armada estatal en movimiento, temporalmente detenida o que ocupa una instalación fija. El propósito en ambos casos es inquietar al enemigo” (Centro Nacional de Memoria Histórica, p. 4). Un combate y/o contacto armado hace referencia a “la lucha legal y activa con intervención y riesgo personal, en la cual se puede contar con a) la participación de dos bandos, b) el empleo del fuego por ambos bandos beligerantes, c) el movimiento, arremetida o ataque al menos por una parte, d) la lucha activa, e) en campo abierto o en posiciones uno de los bandos, y g) la acción puramente táctica” (Cabanellas, citado en Centro Nacional de Memoria Histórica, p. 3).

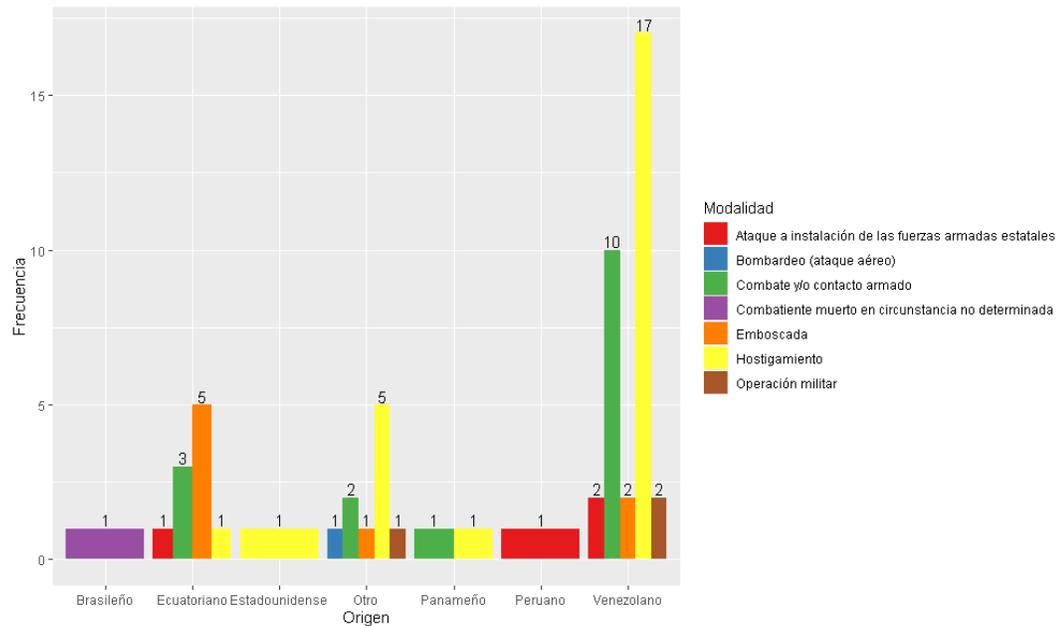


Figura 3. Modalidades de acciones bélicas con participación de actores extranjeros

## 2.2. Asesinatos selectivos

Un asesinato selectivo se define como “el homicidio intencional de tres o menos personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 36).

Según información del Observatorio de Memoria y Conflicto, desde 1988 se han registrado 11 asesinatos selectivos. En todos los casos, el presunto responsable corresponde a un actor de origen venezolano, lo que también se denota en el hecho de que todos los hechos se hayan registrado en municipios ubicados sobre o en cercanías a la frontera colombo-venezolana, tal y como se observa en la Figura 4.

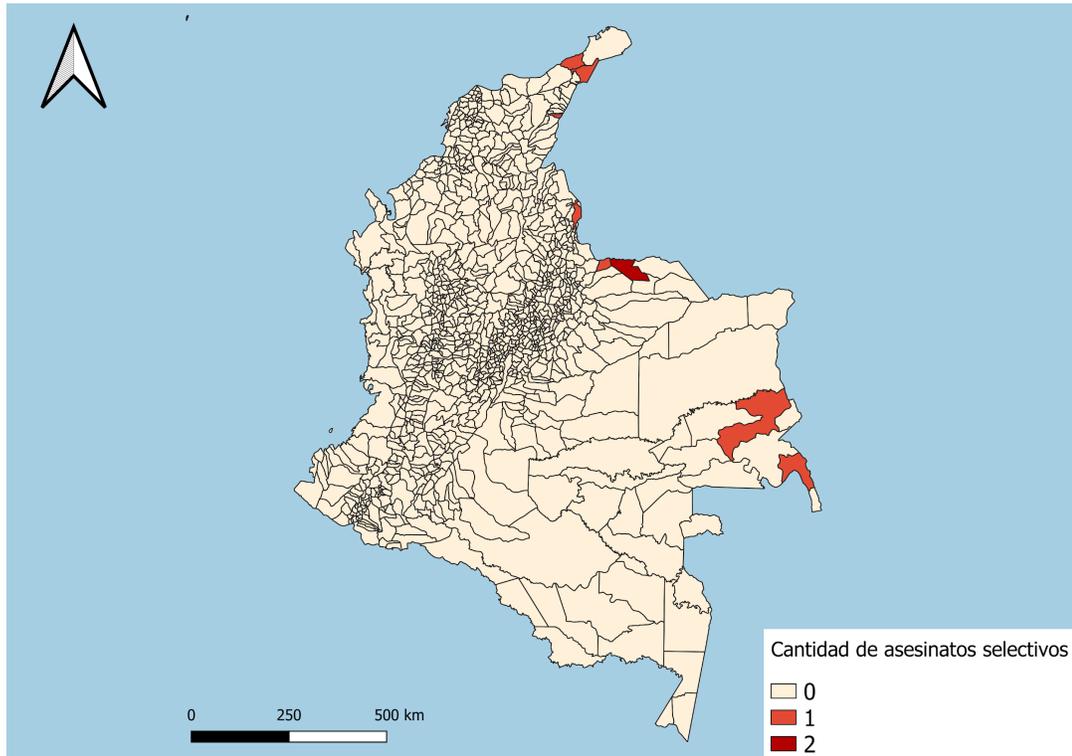


Figura 4. Mapa de asesinatos selectivos con participación de actores extranjeros

Con respecto a las modalidades de asesinatos selectivos registradas, en la Figura 5 se puede observar que la mayoría de casos corresponden a ataques indiscriminados (27 % del total) y a modalidades desconocidas (27 %).

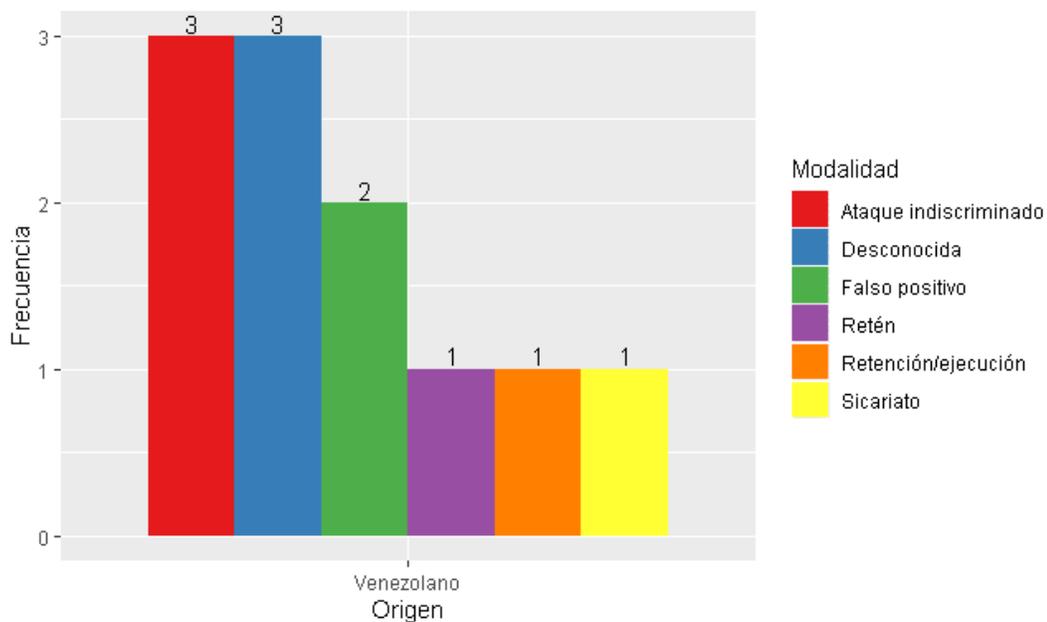


Figura 5. Modalidades de asesinatos selectivos con participación de actores extranjeros

### 2.3. Daño a bienes civiles

Un daño a un bien civil hace referencia a la afectación total o parcial que se realiza a un bien que no es un objetivo militar, y que por ende, no debería ser objeto de ataques por parte de las partes en conflicto (Centro de Memoria Histórica, s.f.)

Desde 1996, se han presentado 7 casos, todos ellos, con participación de agentes militares venezolanos. Como se observa en la Figura 6, todos estos han sucedido en municipios de la frontera con Venezuela.

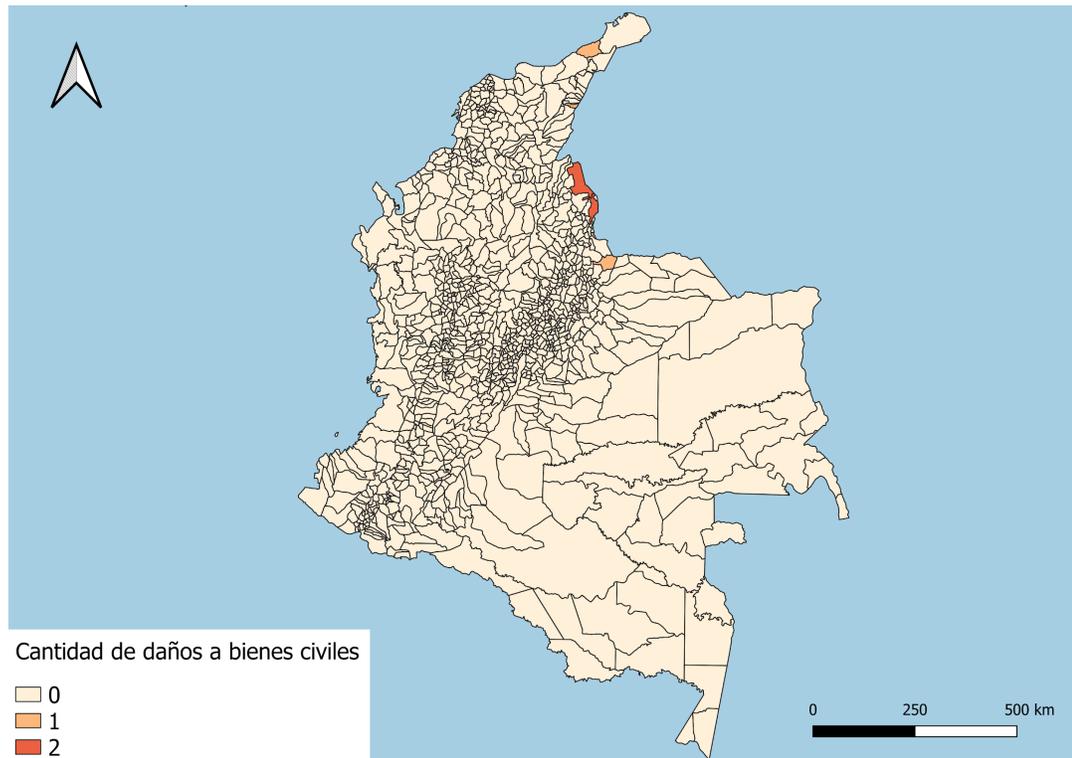


Figura 6. Mapa de daños a bienes civiles con participación de agentes extranjeros

En cuanto a las modalidades que caracterizan a los casos registrados, es posible observar que la mayoría de estos corresponden a ataque a propiedades (57%), como se puede observar en la Figura 7.

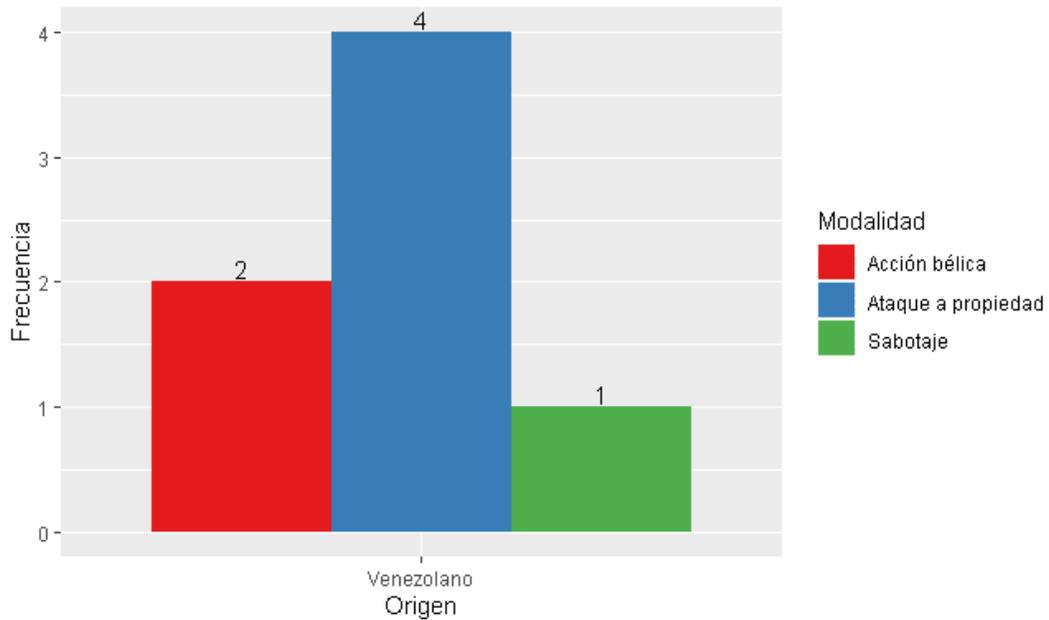


Figura 7. Modalidades de daños a bienes civiles con participación de actores extranjeros

## 2.4. Desapariciones forzadas

De acuerdo con la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de Naciones Unidas, la desaparición forzada corresponde al “(...) arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.”

Desde 1990, se han registrado 7 casos de desaparición forzada, de los cuales 6 contaron con participación de agentes venezolanos, y 1 contó con participación de agentes brasileños.

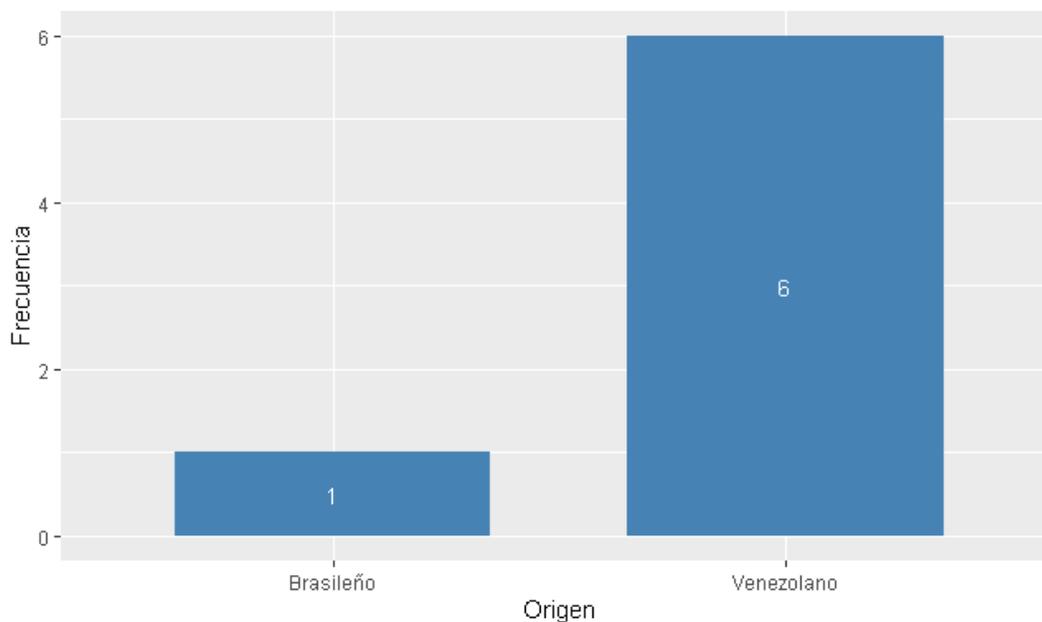


Figura 8. Estado de origen de los agentes extranjeros participantes de desapariciones forzadas

### 3. Algunos casos

#### 3.1. “Unicef denuncia reclutamiento en frontera con Venezuela y Ecuador”

El diario Vanguardia Liberal registró algunas declaraciones dadas en el 2009 por Paul Martin, representante de UNICEF en Colombia, en el marco del “Primer Congreso Internacional sobre prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos al margen de la ley y de la delincuencia organizada”, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá. En ese entonces, Martin señaló que había recibido denuncias con respecto a casos de reclutamiento de menores de edad en las fronteras de Venezuela y Ecuador, cuyos responsables serían miembros de las Farc, el ELN, y autodefensas no desmovilizadas en dicho momento.

#### 3.2. “‘Farc sí pasan frontera, pero vestidos de civiles’, dice Mindefensa de Perú”

En noviembre de 2006, El Tiempo llamó la atención sobre declaraciones hechas por el ministro de defensa de Perú, Allan Wagner Tizón, durante una reunión sostenida con el ministro de defensa colombiano de la época, Juan Manuel Santos. El ministro Wagner Tizón señaló que miembros de las Farc estaban ingresando a territorio peruano, pero lo hacían vestidos de civil, lo cual dificultaba su identificación.

Como conclusión de dicho encuentro, se identificó que gracias a la falta de operaciones militares conjuntas en la zona, los grupos ilegales podían hacer presencia allí.

### **3.3. “Declaraciones de ‘El Iguano’ salpican a militares venezolanos”**

En el 2007, El Heraldo registró algunas declaraciones realizadas por alias ‘El Iguano’, comandante del frente ‘Frontera’ del Bloque Catatumbo, ante un fiscal de Justicia y Paz. Según ‘El Iguano’, algunos desmovilizados de dicho bloque se establecieron en Venezuela, y junto a miembros de la Dirección de Fuerzas Militares de dicho país, conformaron bandas delincuenciales.

## **4. Conclusiones**

Las anteriores cifras, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- Las zonas de frontera también fueron escenarios del Conflicto Armado, y que motivaron a la intervención de las fuerzas militares de los Estados vecinos, para proteger la integridad de sus territorios.
- En particular, hay dos zonas en las cuales los actores extranjeros intervinieron significativamente: las fronteras con Ecuador y Venezuela. No es coincidencia que el Conflicto haya sido un factor de tensión para las relaciones entre Colombia y estos Estados, que incluso, derivó en episodios de ruptura.
- -Dada la naturaleza periférica de las zonas de frontera, los grupos armados ilegales extendieron su accionar hasta estas zonas, en las cuales la institucionalidad del Estado hace poca o nula presencia. Este escenario, motiva a las fuerzas militares de los Estados vecinos a intervenir.

Actualmente, la comunidad internacional juega un papel relevante en el posconflicto y en los procesos de construcción de paz. Prueba de ello, han sido los diversos proyectos que han sido financiados a través de recursos de cooperación internacional. Sin embargo, las cifras presentadas aquí, invitan a reflexionar sobre otras formas a través de las cuales los demás Estados pueden aportar a la superación de la violencia en nuestro país. Dada la participación de actores militares extranjeros en acciones bélicas, estos también están llamados a aportar a los procesos de construcción de memoria histórica y esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del Conflicto.

## **5. Bibliografía**

CINEP. (2016). Marco conceptual - Red nacional de bancos de datos de derechos humanos y violencia política. Recuperado de: <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/comun/marcoteorico.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Centro de Memoria Histórica. (s.f.). Marco conceptual. Observatorio de Memoria y Conflicto. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2016/09/Marco-Conceptual-Observatorio-de-Memoria-y-Conflicto-1.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2010). Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

Archivos de prensa recopilados por el Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica que pertenece al Centro Nacional de Memoria Histórica:

Unicef denuncia reclutamiento en frontera con Venezuela y Ecuador: <https://bit.ly/2E8QYLE>

'Farc sí pasan frontera, pero vestidos de civiles', dice Mindefensa de Perú: <https://bit.ly/2skUXIO>

Declaraciones de 'El Iguano' salpican a militares venezolanos: <https://bit.ly/2E8B1Fq>